



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE PUEBLA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) DEL EJERCICIO 2012.**

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, capital del Estado de Puebla, en el salón Don Juan de Palafox y Mendoza del Hotel Presidente Intercontinental, siendo las diez horas del día veintiséis de abril de dos mil doce, encontrándose reunidos el **C. ROBERTO JUAN MOYA CLEMENTE**, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, a quien en lo sucesivo se hará referencia como el Coordinador General; la **C. MYRIAM DE LOURDES ARABIAN COUTTOLENC**, Delegada de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Puebla y Secretaria Técnica del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, a quien en lo sucesivo se denominará la Secretaria Técnica; el **C. EUGENIO MORA SALGADO**, Encargado de Despacho de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinador de Control y Evaluación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, a quien en lo sucesivo se hará referencia como el Coordinador de Control y Evaluación, el **C. MICHEL CHAÍN CARRILLO**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla; así como representantes de los referidos sectores público, social y privado establecidos en el Estado de Puebla, con la finalidad de comunicar el informe del resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2010, formulado por la Auditoría Superior de la Federación, (Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Estatal. Gobierno del Estado de Puebla). Lo anterior con fundamento en los artículos 12 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 2, 3 fracción I, 9 y 11 fracciones I, II, III, V y VI del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y demás normatividad aplicable.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

En término de lo dispuesto en el artículo 6 fracción X del Reglamento Interior del COPLADEP, el Coordinador General informa respecto de la asistencia y registro del quórum de la presente sesión, acto seguido confirma la asistencia y registro de integrantes del COPLADEP, declarando la existencia del quórum requerido para sesionar.

**2. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Declarada la existencia del quórum requerido en los términos señalados en el punto que antecede, el Coordinador General procede a la lectura del:

**ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO.** Comunicación del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio de 2010, formulado por la Auditoría Superior de la Federación al Gobierno del Estado de Puebla.

Se somete a consideración de los miembros presentes, el orden del día mencionado, el cual es aprobado por unanimidad procediendo al desahogo correspondiente.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO. COMUNICACIÓN DEL INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2010, FORMULADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.**

El Coordinador General del COPLADEP, se dirige a los miembros de la Asamblea Plenaria en los términos siguientes: En atención al oficio número OASF/0217/2012 recibido en fecha 9 de marzo de 2012, mediante el cual la Auditoría Superior de la Federación formula al Gobierno del Estado

Pasa a la página 2

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA QUE SE COMUNICA EL INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2010, FORMULADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Viene de la página 1

diversas recomendaciones en el marco de la Auditoria Financiera y de Cumplimiento número 10-A-21000-02-0268, practicada al Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE) correspondiente al ejercicio de 2010; la entidad fiscalizadora consideró conveniente que el COPLADEP procediera a analizar el informe de auditoria en mención, y en especial el apartado de cumplimiento de objetivos del FISE y que en lo subsecuente, al cierre de cada ejercicio fiscal se realice una evaluación del grado de cumplimiento de objetivos de dicho fondo por parte del COPLADEP, a efecto de generar elementos que coadyuven al Estado al logro cada vez más adecuado de los mismos.

ACUERDOS

ÚNICO: El Coordinador General comunica a los integrantes del COPLADEP, que en fechas próximas se les hará llegar el citado Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio de 2010 relativo al FISE, con el propósito de que en el marco de sus respectivas competencias procedan a realizar un análisis del mismo, a fin de que en los ejercicios subsecuentes, previamente y durante la ejecución de obras y acciones de beneficio regional o intermunicipal, que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema y que sean financiadas con recursos del FISE, se observen los principios, criterios y disposiciones normativas aplicables en materia de planeación del desarrollo, programación, presupuestación y ejercicio del gasto público.

CLAUSURA

No habiendo más asuntos que desahogar, se da por concluida la presente Sesión de la Asamblea Plenaria del COPLADEP, siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio; levantándose la presente acta en cuatro tantos como constancia para los efectos a que haya lugar, firmando al margen de cada una de sus hojas y al calce de la última:

SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEP

[Firma]
ROBERTO JUAN MOYA CLEMENTE

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y COORDINADOR DE CONTROL Y EVALUACIÓN DEL COPLADEP

EUGENIO MORA SALGADO

DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COPLADEP

[Firma]
MYRIAM DE LOURDES ARABIAN COUTTOLENC

SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

[Firma]
MICHEL CHAIN CARRILLO

Fin

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA QUE SE COMUNICA EL INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2010, FORMULADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.